

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral subvencionará con 126.000 euros a los centros navarros y a las casas regionales en Navarra

Las ayudas irán destinadas a potenciar su actividad cultural y social

Miércoles, 08 de abril de 2015

El Gobierno de Navarra concederá 126.000 euros en ayudas a los centros navarros en otras comunidades autónomas, en el exterior de España y a las casas regionales en la Comunidad Foral, con el fin de potenciar su actividad cultural y social.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 8 de mayo, según se recoge en tres órdenes forales del consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniáin, publicadas en el [Boletín Oficial de Navarra de hoy martes, 8 de abril](#).

Las cuantías de las ayudas serán: en el caso de los [centros navarros en otras comunidades autónomas](#), de 50.000 euros; en los [centros navarros en el exterior de España](#), de 42.000 euros; y en las [casas regionales](#) en Navarra, de 34.000 euros.

En todos los casos, se subvencionarán actividades culturales y sociales para lograr una mejor relación y una mayor integración sociocultural de sus miembros, así como la promoción y difusión de la imagen y cultura de la Comunidad Foral fuera de ella. En concreto, se financiarán exposiciones, muestras de productos típicos, talleres de artesanía, conferencias, seminarios, actos de intercambio de culturas regionales, así como actividades culturales, artísticas, deportivas y sociales.

En los tres casos, las solicitudes se presentarán en el Registro General del Gobierno de Navarra o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley.